

CAPITULO I.

DE la primera eleccion, despues de la alternativa, en que fué electo el PADRE FRAY MARTIN DE VERGARA, de España.

ES Necesario para principiar este libro, traer á la memoria lo que sucedió en el fin del antecedente, en el qual vimos la Provincia en dos partes, por suplicar, ó no suplicar de la alternativa. Havíase hecho Diffinitorio en la Provincia con el Provincial, y tres Diffinidores, en que suplicavan de la alternativa; essa súplica seguian treinta y seis vocales, que en virtud de ella se juntaron en *Valladolid* el dia señalado de la Constitucion, y libremente eligieron al P. M. Fr. Joan de Lievana, sin atender á alternativa. La otra parcialidad de once, fuéronse á México, y por mandato del Virrey, de nuevo hizieron Diffi-

nitorio, como se dixo arriba, y admitieron la alternativa, y nombraron Juez executor de ella. Y habiendo sabido, que en Michoacan se havia hecho Capitulo, mandó el Virrey, que los once hiziessen otro, y que se hiziesen nuevos sellos, nuevos libros, y la Tabla de los oficios, que con poder Real quitaria de los oficios á los electos en Michoacan, y de ellos daria possession á los electos en el Colegio de San Pablo, donde mandó se juntassen á los fines de Mayo, vispera de la Pasqua, de Espirtu Santo.

No puedo passar de aquí, sin hazer vna súplica al Lector, como la hizo el Autor del 2. libro de los Macabeos, Jason Zirineo, que para referir los trabajos que padeció el Pueblo de Dios, y su santo Templo, la division que tuvo, siguiendo vnos á Matathias, y á los Machabeos, otros, otros á Jason, y sus secuaces, en cuya division sucedieron tantas desgracias en el Pueblo de Dios, que admirado dellas, dize Jason Zirineo: *Ruego al Lector, que leyere estas cosas, que no se eseandalize de ver el Pueblo de Dios en tantos pleytos, y trabajos, que son castigos del cielo, que los permite por sus ocultos juicios que no ha permitido esto para que peresca su Pueblo, sino para que se corrija, y corregido que*

se bolverá á reconciliar con ellos, y los tornará á recoger debajo de su amparo. Quien ha leydo la hermosura que la Provincia tuvo en los tiempos passados; la santidad, la observancia en sus Constituciones, y choro, el aumento en los Religiosos, en los estudios, en los bienes temporales; y agora la viere dividida en dos Capítulos, vno en la Provincia, otro fuera della, y tuviere buen sentimiento y zelo, no me maravillaré llore con Hieremías la destruccion de Jerusalem, diziendo: *¿Qué es de la hermosura de Sion? ¿Qué es de las riquezas de Ierusalem? Cómo andan las piedras del Santuario esparcidas por las calles?* Lo mismo puede dezir de nuestra Provincia; mas yo ruego al que lo leyere, que no se escandalice, que castigos son del cielo por pecados ocultos, y quiere que nos corriamos, y si nos corriéremos, él se reconciliará otra vez con nosotros, y bolverá á recogerlos debajo de su amparo; que así hizo con aquella Nave de Pedro, en que iba Christo dormido, y que se levantaron los vientos, y la trayán ya por las nubes, ya por los abismos, las olas entraban, y hundian la Nave, y Christo dormía; hasta que van los discípulos, y dizen: Señor despertad, libradnos desta tormenta, que pe-

ercemos; despierta, y manda á los vientos, que cessen, y siguióse luego vna gran tranquilidad; Dizen San Ambrosio, y Beda que la Iglesia de Dios. que es esta Nave, á veces ha padecido tales tormentas, que parece que Dios la tenia olvidada, y que por aquel tiempo la ha desamparado por secretos juicios suyos, hasta que despues la sosiega, y manda á los vientos no soplen, sino que se amansen, y quede todo en tranquilidad. Y si esto sucede en toda la Iglesia, no tiene el Leetor, que escandalizarse, quando viere que el Batel de N. P. San Augustin, que es esta Provincia, padesca alguna tormenta, y pierda por algun tiempo su color, y hermosura, que es castigo de pecados, que enmendados, y pidiendo favor de nuevo á N. Señor, tendrá misericordia, y mandará cessen, los vientos, y aya la paz antigua, y buelva á su hermosura.

Juntáronse pues á los 28 de Mayo los once vocales, por mandado del Virrey, en el Colegio de San Pablo, y habiendo admitido la alternativa, presidió el P. M. Fr. Marcos Alfaro, por Patente que tenia del Reverendissimo, para presidir en el Capítulo, que se havia de celebrar año de 1629, y fué electo en Provincial el P. M. Fr. Martin de Vergara, el qual

otra vez havia sido electo el año de 1617, en *Valladolid*. Fué el P. M. Fr. Martin de Vergara, Vizcayno de nacion, de la Villa de Mondragon en la Provincia de Guipuzcoa. Siendo moço passó á esta tierra, y queriendo apartarse de los laços del siglo, lo renunció y tomó el hábito de N. P. San Augustin en el Convento de la Ciudad de México. Luego que professó estudió la Grámatica muy bien, y le dieron estudios mayores; fué discípulo del P. M. Fr. Diego de Villarrubia en aquel buen estudio de *Cuiseo* el año de 1593. Luego la Religion le fué ocupando en oficios mayores y menores, que no sé yo quién los exercitasse todos como el P. M. desde Portero, hasta dos veces Provincial. Fué Prior de muchas Casas, dos veces lo fué de *Valladolid*, dos veces fué Diffinidor Presidente de vn Capítulo, y dos veces Provincial. Hizo muchas cosas en Sacristía, como en *Cuiseo*, y en obra como en *Valladolid*, que dedicó la Iglesia en aquel Convento. Esta última vez, que electo Provincial, era de setenta y tres años, y muy achacoso, y con todo esso quiso visitar la Provincia. Maltratóle mucho el camino, que iba á visitar los Conventos de *San Luys y Zacatecas*, y llegando al de *San Luys*

muy malo, encargáronle los Médicos la conciencia, que no passasse sin que se bolviesse á Provincia, más bolviéndose házia Selaya, apretóle tanto la enfermedad, que se fué á la Villa de San Miguel, y luego que llegó en esta casa del Alcalde mayor, espiró. El Beneficiado le hizo muy solemne entierro, y le depositó en la Iglesia Parrochial, y al cabo del año sus sobrinos el P. F. Phelippe de Vergara, y Fr. Martin de Vergara, con mucho acompañamiento, como convenia para tal persona, lo llevaron al Convento de *Cupándaro*, y honoríficamente lo enterraron, donde yace su cuerpo, y su alma esperamos está en el cielo.

En este Capítulo de once personas, era fuerza haver de hazerse muchas faltas contra Constitucion, por los pocos vocales, y así se eligió vn Diffinidor ausente de los que estaban en la Provincia; lo mismo sucedió en los Visitadores, y llegados á juntarse nueve, sucedió lo mismo, porque se suplieron como pudieron de los once que estaban allí, que solo dos no entraron en el Diffinitorio pleno.

Lo primero que se hizo por los nueve, fué admitir la alternativa toda como sonava, y segun esta quenta hizieron la Tabla de los o-

ficios, y se mandó que se cerrasse la puerta de los Novicios para Criollos, hasta que igualasse el número de los Religiosos de España á los de la tierra. Este punto era el que tenia mas inconveniente la alternativa, porque con su observancia no se dá el hábito á ningún Criollo, y de los de España son pocos los que lo reciben; y assí á dos Triennios en que se ordenaron los moços, que havian tomado el hábito, y acabaron sus estudios, cessaron los estudios, y cessaron las Comunidades de las Casas grandes, y seguir el choro á media noche, cosa tan decente para vna Provincia.

Tambien el Virrey, como fomentador deste Capitulo, tuvo mano de assentar la Cédula, que le vino, como se dixo en el libro 1. cap. 16. en la septima Contradiccion, la qual Cédula havian resistido las Religiones, de que se presentassen tres para cada Casa, quedando á la eleccion del Virrey escoger el que quitasse, como haze en las presentaciones de los Clérigos. Esta Cédula se admitió en este Capitulo, y en cada Casa se presentaron tres, y se dió exemplar para que hiziesen lo mismo las demas Religiones; de modo, que no passavan las Tablas, sino era presentando tres cada Convento.

Assimismo se pidió al Generalissimo, se tornasse la hazienda de *Tarétan*, al Convento de *Tingambato*, y se quitasse al Convento de *Valladolid*, como vimos en el 2. lib. cap. 11. Y assí se quedó *Valladolid* sin aquel socorro, que era muy grande para sustento de la Enfermería, y de los muchos Religiosos que tiene.

Hechos los dos Capítulos, vno en México y otro en la Provincia, cada vno pensava prevalecer, fundado en el derecho que para hazerse havian tenido; mas como el Virrey es el todo poderoso, pidió el auxilio Real, y que vn Oydor fuesse á desposeer á los electos en *Valladolid*, y introducir á los electos en San Pablo, con órden de vaticar los Conventos que se resistiessen, prender, y desterrar de estos Reynos á los Religiosos inobedientes, con otras muchas penas; las quales sabidas por los de la Provincia, tuvieron por sano consejo, que no huviera resistencia, porque no la puede haver contra vn Rey en su Reyno; y assí todos obedecieron, y con muy buen semblante admitieron al P. Provincial, y á los demas electos en San Pablo, porque en el Convento de *Valladolid*, que es la cabecera de la Provincia, le recibieron con arcos, repi-

que de campanas, cruz, ciriales, y capa, como á su Prelado; y á este modo hizieron los demás Conventos; y los Religiosos vinieron de fuera á dar la obediencia, y dexar los oficios, que acá les havian dado; ménos el Provincial electo en *Valladolid*, el M. Fray Joan de Lievana, con otros algunos, que con poco acuerdo no dieron la obediencia, ántes apiñados salieron al camino vn dia, y lo llevaron á vn Convento, queriéndole obligar á que renunciase el oficio, accion desalumbrada, porque el Rey que lo havia puesto, lo havia de sustentar; como sucedió, que luego todos le dieron el auxilio, y al P. M. Lievana lo embiaron á China; no llegó allá porque tres dias ántes que llegasse al Puerto, se havian despachado las Naos, y assi algunos meses despues bolvió á la Provincia, mas tuvo este castigo.

Sosegado este rebelion quedó la Provincia toda á la obediencia del P. Provincial Fray Martín de Vergara, y assi la començo á gobernar con toda la paz, y quietud posible; ordenó los estudios, compuso las Comunidades que siguiessen choro de dia, y de noche, porque como de los dos Triennios antecedentes havian quedado estudiantes, continuáronse otros dos Triennios los estudios, y assi este

Triennio se siguió muy bien el choro de dia, y de noche, haviendo mucha clausura en los Conventos; mas esta paz duró poco, porque el Provincial estava muy achacoso y viejo, y quiso visitar la Provincia, como la primera vez que era moço, y sano, y como vimos arriba, haviendo salido á la Visita de Chichimecas, murió en San Miguel.

Muerto el Provincial, era fuerça se principiassen nuevos cuydados y embarços, porque aunque la Constitucion determinava que suceda el Provincial absoluto, que acabava, más como se admitió la alternativa, dispone que el que sucediere sea de la misma parcialidad, y como el difunto era de España, fué necessario recurrir á Provincial de España, y el Diffinitorio, á quien conviene entregar los libros, y sellos de la Provincia, que el que era llamado era muy viejo, é impedido, y assi que no podía gobernar, y segun Constitucion le venia al Diffinidor mas antiguo de los de España; y se le entregaron el libro y los sellos. El Provincial absoluto de España, tuvo muchos, que amparassen su succession, y assi le dieron la obediencia; y se hallaron dos Rectores Provinciales gobernando; si bien duró poco la cisma, porque la Audiencia

Real ordenó, que se guardasse lo que havia ordenado el Diffinitorio, hasta que el Reverendíssimo ordenasse lo que se havia de hazer; y assí gobernó el Diffinidor mas antiguo de España.

Dióse noticia al Generalíssimo, de la muerte del Provincial, y de lo que havia determinado el Diffinitorio, en quanto al gobierno; y tambien el Provincial difunto havia dado noticia del modo de su eleccion en el Colegio de San Pablo; y para ocurrir á lo vno, y á lo otro, no quiso embiar el gobierno al que lo tenia, ni á ninguno de la Provincia, sino que nombró por Rector Provincial, del tiempo que faltava hasta Capitulo, y dos años mas al P. M. Fr. Pedro de Santa María, Portugués para que todo esse tiempo governasse la Provincia. Era el P. M. Santa María de Nacion Portugués, y desde niño se crió en estudios, en los quales salió muy aventajado, y assí leyó muchos años en Coimbra; y sucediendo en aquella Provincia algunos pleytos, le embió la Provincia por su Procurador á Roma, donde estuvo de asiento; y pareció tan bien la persona, que el General le hizo Maestro, Regente de los estudios de Roma; y en la recognition de las nuevas Constituciones entre

los Padres, á quienes fué encomendada, el vno dellos, que denota tenia grande authoridad. A esta persona nombró el General en esta ocasion, y le dió la Patente referida; presentóla en el Consejo, y passó á esta tierra; y assimismo se presentó al Virrey, el qual le recibió con mucho gusto, diciendo: que se alegrava que el General embiasse quien governasse, porque él estava con mucho cuydado á cerca del gobierno, que esta Provincia havia tenido, y que prometia darle otro favor: con la qual palabra se partió para la Provincia.

La qual recibió al P. Santa María, sin reparar que traía el gobierno prolongado dos años del Triennio, y si se reparó, por entónces lo disimuló, y luego se arrepintió. Admitieron la Patente, sin contradiccion, y assí se assentó en el libro de Provincia. Despues que començó á gobernar, començaron á hablar y dezir: que aquella Patente era contra el tenor de las Bullas, que dizen, que vn Triennio sea de España, y otro de la Patria, y que el General no havia podido dar cinco años de gobierno á los vnos, sin agraviar á los otros, y que assí no havia de passar el Triennio, sino que se havia de hazer Capitulo cumplidos los tres años. Sobre el derecho de

la vna, y otra parte, se hizieron grandes informaciones en derecho, y el Virrey siempre estuvo de parte del P. Santa María, y assí los parciales suyos estaban mejorados en el favor y auxilio, quando á essotros les pareciese tenían mas derecho en su intento; mas por convenirse los vnos y los otros, digamos la Provincia, y el P. Santa María, con los que le seguian, que no eran pocos, por otra; nombraron por juez arbitro al señor Obispo de Michoacan, assí porque en la execucion de la alternativa está nombrado por su Santidad juez, y amparador de ella, como porque de su voluntad ambas partes le nombraron; y hechas las diligencias, y escritos necesarios: declaró el señor Obispo, que el P. General podia alargar el gobierno, sin impedir á la alternativa. Y notificada la sentencia, el Procurador de la alternativa apeló para su Santidad, y se le otorgó la apelacion, y que se le diesse testimonio.

Mas viendo los Padres, que aquella apelacion iba muy á la larga, determináronse á hazer Capitulo cumplido el Triennio; resolucion desalumburada, teniendo contra sí la sentencia del executor, y el auxilio del Virrey, y assí les salió á la cara, porque el Rector Provin-

cial, que era, quando vino el P. Santa María, luego que se cumplió el Triennio, y no congregó Capitulo Provincial; juzgó que su Commission havia espirado, y renacido la suya; y assí començó á gobernar, y hechó el Capitulo Provincial para 12 de Junio, en el Convento de *Cupándaro*, donde se congregaron muchos, ménos algunos, que acertadamente no fueron hasta número de ocho, ó diez. El P. Santa María dexólos obrar, como quien tenia seguro el auxilio Real para su gobierno; si bien que á todos les procurava persuadir, que no se inquietassen; mas no lo pudo acabar con todos.

Juntos en *Cupándaro*, presidió el P. Fray Joan de Miranda, por Patente que tenia para presidir en el Capitulo futuro, la qual se havia dado ántes que el General nombrasse Rector Provincial por los cinco años, y en virtud de ella presidió, y fué electo Provincial el P. Fray Damian Nuñez Diffinidor de la Patria. Era Criollo de la Ciudad de México, y niño vino á esta Provincia, y tomó el hábito en la Casa de *Valladolid*, y fué su Maestro de Novicios el P. M. Villarrubia; fué Novicio muy humilde, y luego que professó, estudió la Gramática, y los estudios

mayores, y mostró talento de trabajador, y luego le pusieron en oficios de Martha, y muy moço le hizieron Prior de *Guango y Tiripetio*, las quales Casas augmentó mucho en las rentas; fué assimismo Prior de *Yuririapúndaro y Cupándaro*, y juntamente Visitador. Despues le pusieron en *Tarétan* seis años arreo, porque dió mucho augmento, que solo el primer Triennio dió horros veinte y vn mil pesos, y porque començó á hazer Iglesia, le continuaron, y la acabó y llenó de plata, y ornamentos, y luego le hizieron Diffinidor, y en esta ocasion Provincial. Él era sincero en pleytos, y pensó que aquello se podía hazer, mas viendo que le havian metido en pleytos, de que no le podian sacar, cayó en grande melancolia, y se le hizo vna apostema, de que murió en el Convento de *Tzirosto*, año de 1634. á 26 de Diziembre.

Hecho el Capitulo, fueron con él al Virrey llevándole la Tabla, como es de costumbre, mas no la quiso admitir, ántes teniéndolos juntos, les dió reprehension de lo hecho, y que se bolviessen á la Provincia, y estuviesen á la obediencia del P. Santa María, á quien embiava el auxilio Real. Bolviéronse á la obediencia del P. Santa María, el qual los

havia excomulgado y privado de sus oficios, por inobediencia á la Patente del Generalissimo, fuélos absolviendo, mas no les restituyó los Prioratos, ántes los proveyó todos de nuevo, aquellos que se havian congregado en *Cupándaro*. Y aunque con algunos desabrimientos fué passando todo el tiempo, que le señaló el General, hasta que llegó el año de 1634, en que se cumplió el quinquenio, desde el año de 1629, que se celebró el Capitulo en San Pablo, el qual ya por vna parte, ya por otra, ni las cabeças ni los miembros se juntaron á celebrar el Capitulo siguiente.

Aunque en este Quinquenio hubo tantos trabajos, y ningun augmento en lo temporal, en quanto al comun de la Provincia, con todo esso no alçó N. Señor totalmente la mano en favorecernos, porque la Casa de *Vquareo*, donde era Prior el P. Fr. Francisco de Valencia, hubo muy buen augmento en la Sacristia, que hechó vn ornamento entero, y era muy trabajador, como se vió en otros Conventos, que tuvo. En lo espiritual tampoco descaeció este Triennio, aunque las cabeças andavan divisas, los pequeños, y moços acudian á sus obligaciones de choro, y estudios; que sucedió aquí el milagro, que dize la Es-

criptura, que sucedió á los hijos de Choré, que estando padres, y hijos en sus tiendas, y casas de campo, se abrió la tierra por mandado de Dios, y se tragó á Choré, Datan, y Abiron, y los hijos quedaron en el ayre; milagro grande, que perescan los padres, siendo tan malos, y los hijos no quedassen apestados de su mal, que no incurriessen en la pena de los padres! Misericordia fué grande de N. Señor, que andando el gobierno de las cabeças tan vário, y tantas veces mudado, los estudios se continuassen, y las Comunidades siguiessen su choro de día, y de noche como si se viviera en continúa paz! Y fué la dicha, que hubo buenos Priores, que aunque tenían su sentimiento en materia de los que havian de mandar, callavan, y obedecian al que les proponian, y lo mismo hazian los Lectores, y los estudiantes eran moços hábiles de los que tomaron el hábito los Triennios ántes, desseosos de saber; y assi en esta materia de lo espiritual hubo buen aumento en estos tiempos.

También la muerte tuvo su cosecha de muchos, que murieron, y aunque todos buenos, y bien dispuestos: murieron dos, de quienes la Provincia es justo tenga memoria, y los que sucedieren á quienes imitar.

EL PADRE FRAY DIEGO LOBO.

EL P. Fray Diego Lobo, fué Portugués de nacion, y pasó á esta tierra, y tomó el hábito en México, siendo ya de edad madura de treinta años, algunos ménos, tomó el hábito por los de 1580. Fué muy buen Novicio, muy humilde, muy charitativo, [que son las dos virtudes, que dan principio, y forma á la vida Christiana. Luego que professó le acomodó la Religion á lo que havia conocido en él. Hizolo enfermero de la enfermería de México, donde descubrió lo que tenia en su alma de humildad para barrer, y hazer las camas, y de charidad para curar, y consolar á los enfermos; y esta mereció el buen fin de su vida, que dize David. Bienaventurado el que cuyda del enfermo, y pobre, porque en el día de su juicio, quando le acusen los Fiscales,

lo librará Dios de sus acusaciones. Con tan buen fundamento, buena dicha se puede prometer nuestro siervo de Dios.

Viendo la Religion, que tenia el P. Lobo disposicion, y fidelidad para manijar bienes temporales (que depende el sér de vn Convento del buen gobierno, y fidelidad de vn Procurador) sacólo de la enfermería, y embiólo á la Casa de *Valladolid* por Procurador, donde estuvo muchos años, y compuso muy bien aquella Casa, acudiendo á lo de dentro, y fuera, á las haziendas del campo, á las rentas de la Ciudad, con mucho logro de su trabajo; y no por esto olvidava el choro, que acudia á él todas las veces que se hallava desocupado, que es otra gran virtud. Haviendo trabajado muy bien en esta Casa, la Religion por lo bien que le estava, le quiso ocupar en officios.

Quando se dividió la Provincia, le hizieron Prior de *Ocotlan*, y en año i medio que estuvo allí, hechó en la Sacristía, mas que en muchos años ántes, ni despues se hechó, ni havia hechado. Mudáronle á la hazienda de *Tarétan* y tambien augmentó la hazienda, en negros, y muchos muebles, necessarios; que vnas manos limpias logran en bien de la Religion todo lo que tocan, porque sin retener cosa, se

lo buelven. Lleváronlo á *Cupándaro* otro Triennio, y assimismo á *Tiripetio*, donde como las Casas son de subsistencia, pudo hazer mucho, y dar mucho. De *Cupándaro*, dió á la Casa de *Valladolid*, para principio de vna hazienda de ovejas seis mil, que aunque las dió del Convento, el año siguiente se las ajustó á *Cupándaro*. De *Tiripetio* dió muchas alfombras, no de su Sacristía, sino que las comprava para darlas, porque tenia mucho amor á aquella Casa. Assimismo hazia muchas limosnas á la obra de aquel Convento, en reales, y lo mas que podia. Tambien esta charidad se extendia para los pobres, no sólo los mendicantes, á quienes siempre socorria con limosnas, sino á los vergongantes á quienes embiava maiz, y dinero, porque era muy pio. Hiziéronle Diffinidor, y no fuera tan recto como lo era, y lo mostró siendo Vicario Provincial, lo hiziera Vicario Provincial el P. Fr. Diego del Aguila, que lo queria mucho; mas temió su rectitud; y acabado su Triennio lo hizo Prior de *Valladolid*, donde le mostró á la clara lo que ántes havia pronosticado de su entereça en el gobierno, porque regia la Comunidad como á él le dictava su conciencia, y al parecer de muchos con demasiado rigor, porque

no se havia de faltar á choro de dia, ni de noche, y no havia de haver dispensacion en cosa. Ninguno havia de salir de su celda, ni pasear el claustro, y al que cogia fuera, le dava gran penitencia; de modo era, que á sus amigos les parecia grande rigor, hasta el Provincial, no aprobava gobierno tan entero; y viendo que no podia segun su dictámen hazer otra cosa, y que todos reprobavan aquella rectitud, renunció la Casa, porque no se ajustava su conciencia á las reglas de gobierno, que otros le davan, y assí trató de cuidar solo de sí.

Desembaraçado el siervo de Dios, de cuidar de almas ajenas, trató muy de veras de cuidar de la suya. Estávase en la celda leyendo, meditando, orando, siguiendo choro, en que aprovechó mucho, dándose á la oracion mental, y en lo que le lucia este cuidado, era en la disposicion para dezir Missa; que era grande; y á este passo dezia siempre la Missa muy de espacio, y luego oía la otra, con gran quietud y sosiego, dando gracias á N. Señor por el beneficio recibido. Con este curso de vida, dando buen exemplo en ser pobre, pues haviendo manijado tanto, no tenia cosa de valor en su celda; en la castidad,

pues no huvo quién le notase, no digo en obra sino en palabra. Llegó á los años de muy viejo, aunque entero, ménos en vna pierna (achaque de viejos) y fué de modo, que le hizo hazer cama, y le fué apretando, hasta que conociendo su fin, pidió los santos Sacramentos, y haviéndolos recevido con mucha ternura, trocó esta vida por la eterna (á lo que piadosamente creemos) en el Convento de *Valladolid*, á 10. de Junio del año de 1632. siendo de edad de mas de ochenta años; á cuyo entierro se hallóse toda la Ciudad de Eclesiásticos, y Seglares, porque le amavan mucho.

EL HERMANO FRAY ALONSO DE LA
MAGDALENA.

ESTE Religioso en su estado de Lego, sirvió tan fielmente á su Religion, y la honró tanto para con los del Pueblo, y demás Religiones, como qualquier Lector en su Cáthedra, y qualquier Predicador en el Púlpito, y nos fué de grande exemplo, para que le imitemos.

Llamábase éste siervo de Dios en el siglo, Alonso de Montesdeoca, y en la Religion tomó el nombre de la Magdalena por amor que le tenia, y porque trató de imitarla en la conversion de su vida. Fué natural de Vtterra, y fué casado, y su oficio era sastre, y con su trabajo sustentava á su muger y hijos. Embiudó, y puso en estado á sus hijos, y luego trató de su salvacion, y para asegurarla,

acogióse á puerto seguro, que es el de la Religion. Vinose de México á esta Provincia de Michoacan, y pidió el hábito de Lego, y luego se lo dieron sabiendo que sabia coser, para hazerlo Sacristan.

Tomó el hábito de N. P. San Augustin en el Convento de *Valladolid*, y fué muy buen Novicio, muy humilde, que no havia en su boca sino: *pecador de mí, soy muy malo*, y otras palabras á este modo de humildad, que denotavan gran dolor de la vida passada, gran desengaño, que del mundo tenia, y conocimiento y estimacion de lo que tenia, y havia hallado. En professando, que fué con gran gusto de todos, le encomendaron la Sacristía, y como si supiera todas los reglas del Missal, que los ornamentos, ni estén rotos, ni sucios; las quales dos cosas tenia á su cargo, que no havia de haver cosa, ni rota, ni descosida, que luego él por sus manos la remendasse, y dando cada dia nueva vida á lo que el tiempo gastava. Pues en la limpieça era estremado, los corporales los tenia limpios, y olorosos, enteros, no rotos, ni remendados, sino como nuevos siempre; lo mismo los purificadores y las palias; á nada desto havia de llegar que él, ni á poner los frontales del altar, ni las alfom-

bras, porque aunque tenia muchos Sacristanes Indios, no servian sino de barrer, y sacudir las alfombras, y ayudarlas á tender; mas el adorno de los altares, y de los ornamentos todo havia de passar por sus manos, buscar flores, encender pebetus, y pastillas; de modo era, que se traía en probervio: altares y Sacristia de *Valladolid*. Estó entre nosotros, y áun los huéspedes, que venian de fuera á dezir Missa, confessavan que la limpieza, y aseo les ponia devocion. Tenia grandissimo cuydado en las lámparas, en especial la del Santíssimo Sacramento, la qual por sus manos encendia siempre, no dexándola á los Indios; enmendando el descuydo que tenian los Levitas en el Templo de Cios, de quienes se queja el Señor por Malachías, diziendo: *Ay de vosotros, quien graciosamente me encienda la lámpara en el Templo.* Este siervo de Dios tenia muchos que la encendiessen, mas él solo la queria encender, por ser paje de la luz en la Casa de Dios.

Era muy manso, y nunca se le oía palabra alta; y si alguna vez gritava, ó se encolerizava, ya sabian todós la causa sin verla, ó era porque el Sacerdote quando se desnudava no componia la casulla como la hallava, ó por-

que el acólito no doblava muy bien el alba, ó su sobrepelliz, y roquete, ó porque los muchachos lo mal compuesto no lo componian, ó no barrian lo que estava sucio. Finalmente no sabia hablar alto, ni encolerizarse, sino era por corregir cosas necessarias, y mal hechas en la Sacristia.

Y si de ordinario hazia esto todos los dias, qué sería en las fiestas grandes? Allí era hechar todo el resto, combidar quien lo ayudara, para la composicion de altares, para las Processiones, que venian de la Ciudad hombres, y mugeres, Eclesiásticos, y Seglares, á ver el adorno limpieça, y riqueza; y si bien que lo hazian muchos, á él, y á su oracion, que lo pedia á Dios, se le debia el que todos le ayudassen, y el guardallo, que no le faltasse cosa; y esto no sólo en lo prestado, mas en lo de casa, era tan guardoso, que hasta el menor trapito guardava para su tiempo, y nada se perdia; harto llora oy la Sacristia la falta en todo, porque la sirvió veinte y quatro años, con notable asso, limpieça, y fidelidad para de dentro, y para de defuera gran exemplo; de modo, que todos á boca llena le llamaban el gran Sacristan de San Augustin. Y para que se vea, que de su parte hazia mu-

cho, por lo qual merecia esta buena fama, diré aquí por mayor sus obras.

Quando tomó el hábito se llamava Alonso de Montesdeoca, y se llamó despues Fray Alonso de la Magdalena, por devocion que tenia á la Santa, de que haviendo sido tan pecadora, por sus obras vino á ser tan gran Santa, y querida de Dios; y assí quiso escogerla por su abogada, para que le ayudasse en la Religion, que pues en el siglo le havia seguido en sus malos passos, convertido ya, y püesto en compañía de los buenos, buscasse á Dios, y lo tuviesse por los caminos, que ella lo buscó, y lo tuvo hasta que murió. Quál fuesse este siervo de Dios en el siglo, yo no lo sé, porque vino de México, á tomar el hábito, y no le tratamos siendo seglar. Él vino de mas de cinquenta años á la Religion, él se intitulava á boca llena: *él pecador, y grande*, él tomó el apellido de la Magdalena pecadora, pues debia de saber, que havia ofendido á N. Señor, en el tanto, ó quanto, ó como no lo sabemos, solo sabemos que imitó á la Magdalena en buscar á Dios.

Lo primero que hizo la Magdalena, fué llorar sus pecados. En esto muy á la clara le imitó, porque en acordándose del siglo, y co-

mo andan en él enlaçados los hombres, ofendiendo á N. Señor como ciegos; luego se le arragavan los ojos, y hazia de ellos dos fuentes de lágrimas, acordándose (quizás) del tiempo en que anduvo de aquella manera ciego, y enemigo de Dios. Lo mismo sucedia quando en la Iglesia estava orando á los piés del Santo Crucifixo, que solia salir bañado en lágrimas, qual otra Magdalena, que á los piés del mismo Señor derramava tantas, que las regava, y limpiava con los mismos cabellos. Yo mismo le sucedia orando en el altar de la Virgen, donde su oracion era mas continua, pidiéndole fuesse su Abogada con su bendito hijo. Y finalmente él tenia don de lágrimas, y lo ejercitava muy á menudo en conversaciones espirituales, llamándose *gran pecador*, y suspirando al pronunciar este nombre.

Despues que la Magdalena lloró sus pecados, trató de hazer penitencia dellos, recogiendo en el monte, ó cueva, á ayunar, á açotarse, y mortificar su carne. Assí hizo este bendito Frayle, que se entró en su Sacristía, no salia de ella en todo el dia, ni conocia celdas sino era para dormir. Cerrava su Sa-

crístia, y si havia que coser, que remendar, lo remendava y cosia. Fuera de casa nunca salia, porque sacó esso de partido, y assí se le concedió; solo si havia algun enfermo su conocido, y devoto, que lo llamava, iba de muy buenagana, y lo consolava; y aunque para buscar recaudo de adorno para los altares, y las colgaduras, nunca salió, sino que se encomendava á algunos que cuidavan de recoger, de modo que su Sacristía hazia cueva de la Magdalena; allí se açoitava á menudo, en que era frecuente; allí ayunava: si bien que en esto le ayudava mucho el natural, que era de muy poco comer: carne no la comia: él dezia que era flaco de estómago, y podria ser que fuese penitencia disimulada, como la de cilicios, y otras mortificaciones, de que nunca hablava; mas se le hechava de ver en lo delgado que hilava, que provenia de ayunos y mortificaciones. Nunca admitia conversaciones en la Sacristía sobretarde, sino era de persona espiritual, y esto con mucho recato. Sucedióle estar vna vez hablando con vn Religioso espiritual, y llegando á tratar del demonio, lo abominó y escupió, diziendo quán feo era; y el Religioso, al descuydo le dijo: pues luego ya lo ha visto? y él con presteza dixo:

pintado: de modo, que era de mucho secreto en todas las cosas.

Lo tercero que hizo la Magdalena desde sus principios fué amar mucho á Dios, y no perderle de vista. En la qual accion me parece le imitó mucho, á lo que por lo exterior se puede colegir, porque de la boca no se le caía este Nombre de Jesus María. Y quando (como diximos) se enojava, que nunca era sino por cosas de Sacristía, dezia: válgame Jesus María, ó válgate la gracia de Dios, no havia en su boca el nombre del malo. Esto es en quanto á la boca; en quanto á los ojos, siempre en presencia de Dios, ya rezando ante el Santíssimo Sacramento, y los demás altares: todas cosas que viamos, y sin falta salian de la fuente, que es el coraçon que no viamos; mas bien colegiamos, que allí estava Dios, pues dél hablava siempre, y nada de mundo. Y lo que mas admitia, que de cosas de la misma Religion, y sucessos de ella en sus tiempos, tampoco hablava, sino con Dios pidiendo paz, como por él, y por otros buenos la concedia Dios. Tambien amava mucho á los pobres, de quienes se latislava mucho, y si como él sentia sus necessidades, las pudiera remediar, pocos pobres huviera, mas

era pobrísimo, y si no era repartir con ellos su comida, como lo hazia, no les podia dar otra limosna corporal. Al fin en su coraçon reinava el amor de Dios, y del próximo.

El efecto que tuvo la penitencia, las lágrimas, el amor de la Magdalena para con Dios, fué elevarse á él en la oracion, y mediante esta vnirse con su amado tanto, que los Angeles siete veces al dia la elebavan y subian al cielo; efecto que lo dá Dios á quien es servido; y assi, que tuviesse nuestro siervo de Dios de su grande oracion, no lo sé; lo que se puede afirmar es, la gran continuacion que en la oracion tenia. Él se lebantara al alba, y tañia la campana, luego se entrava en el choro, y se açotava, y despues tenia oracion en el choro hasta tañer á prima; luego se iba á la Sacristía, y preparava para la Missas todo lo necessario, y lo ponía en sus lugares, de modo que quando venian los Indios Sacristanes, y bajavan los Novicios á ayudar la Missa, hallavan cada cosa en su lugar; y él salía á la Iglesia, á oír todas las Missas que podia, con notable atencion, y devocion, y si no era para algun caso particular, que no pudo prevenir no le llamavan. Despues de dichas las Missas, componía los altares, para el

dia siguiente, y luego lo que havia de tiempo hasta comer, y toda la tarde se estava en oracion; y es cierto, que debia de tener gran gusto en ella, pues tan á menudo la buscava. Lo que se sabe es, que muchas veces le entraron á la Iglesia á hablar alguna cosa de su oficio, y muchas veces no respondia luego, hasta que por voces, ó tirándole del hábito, bolvia á responder, y esto con el rostro muy encendido como el que sale de junto á vn horno de fuego, que á no sacar mysterios hemos de confessar, que estava tan atentísimo á la oracion, y coloquios con Dios, que estava alejado de pensamientos de la tierra; y donde él mas orava de continuo era en el altar de la Virgen con el Niño en los braços, y allí pedía fuessen las mas Missas, y sobre tarde era su oracion en aquel altar.

Desta oracion, y deste amor presso en la carne, como en yesca seca al mundo, le sucedió lo que á la esposa, que enfermó de amor, assi nuestro siervo de Dios era ya muy viejo, que tenia de Religion veinte y quatro años, y de edad mas de setenta y quatro, haviendo trabajado finalmente en quanto pudo en la viña del Señor, tuvo vna calentura leve, la qual le fué creciendo, y como el cuerpo era v-

na yesca, era fuerza consumirlo; pidió le diesen los Santos Sacramentos los quales recibió con grandes lágrimas, y disposicion, y como vn paxarito, que acaba con grande quietud su vida, assí dió la suya á su Criador, y su cuerpo se enterró en la Iglesia; sepultura bien merecida á quien tanto la havia barrido, y ataviado. Murió año de 1633, y todo el Pueblo le honró en muerte, como le havia honrado en vida.

CAPITULO II.

Del segundo Capitulo alternativo, en que fué electo el PADRE MAESTRO FRAY RODRIGO VAZQUEZ, de la Patria.

NO se puede llamar el Capítulo pasado Triennio, sino Quinquenio, como lo fué teniendo vn Provincial, y dos Rectores Provinciales, como se ha visto. El vltimo fué el P. M. Fr. Pedro de Santa María, á quien habiendo governado dos años y medio, pertenecia congregar el Capítulo futuro el año de 1634. el qual hechó en el Convento de *Valladolid*, para quatro de Mayo del mismo año; en el qual no se halló ninguno de los que se hallaron en el Capítulo pasado celebrado en S. Pablo de México, porque dellos havian muchos muerto, otros havian incurrido en la excomunion, y privacion por haver celebrado